MARBEC S.R.L.	Revisión N. 5
	Fecha de revisión 31/01/2022
0030260 - TIXO	Imprimida el 31/01/2022
	Pag. N. 1/17
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/09/2021)

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código:0030260DenominaciónTIXONombre químico y sinónimosTIXO

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Sector de uso SU22 - Usos profesionales SU21 - Usos de consumo

Categoría de producto PC35 - Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos a base de disolventes)

Usos desaconsejados Usos distintos de los descritos. No usar en combinación con otros productos

Descripción/Uso: Quitamanchas en pasta para la eliminación de manchas aceitosas en materiales de piedra

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: MARBEC S.R.L.

Dirección: VIA CROCE ROSSA 5/i
Localidad y Estado: 51037 MONTALE (PISTOIA)

ITALIA

Tel. +039 0573/959848

Fax

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: info@marbec.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)

Calle José Echegaray 4, 28032 Las Rozas de Madrid, Madrid, Spain

phone +34 917689800

e-mail: intcf.doc(at)justicia.es

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Corrosión cutáneas, categoría 1A H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares

graves.

Lesiones oculares graves, categoría 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.

2.2. Elementos de la etiqueta

MARBEC S.R.L. Revisión N. 5 Fecha de revisión 31/01/2022 Imprimida el 31/01/2022 Pag. N. 2/17 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/09/2021)

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las

lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel

con agua [o ducharse].

P280 Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración.

Contiene: Hidróxido de sodio, Ácido dodecil benceno sulfónico

Ingredientes que cumplen con el Reglamento (CE) No. 648/2004

Tensioactivos aniónicos <5%

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación x = Conc. % Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)

1-METOXI-2-PROPANOL

CAS 107-98-2 $15 \le x < 18$ Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336

CE 203-539-1 INDEX 603-064-00-3

MARBEC S.R.L.

0030260 - TIXO

Revisión N. 5

Fecha de revisión 31/01/2022

Imprimida el 31/01/2022

Pag. N. 3/17

Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/09/2021)

Reg. REACH 01-2119457435-35

Ácido silícico, sal de calcio

(cristalino)

CAS 1344-95-2 15 ≤ x < 18 Eye Irrit. 2 H319

CE 215-710-8

INDEX -

Reg. REACH 01-2119990740-32

-XXXX

HIDRÓXIDO DE SODIO

CAS 1310-73-2 3 ≤ x < 5 Met. Corr. 1 H290, Skin Corr. 1A H314, Eye Dam. 1 H318

CE 215-185-5 Skin Corr. 1B H314: ≥ 2%, Skin Irrit. 2 H315: ≥ 0,5%, Eye Dam. 1 H318: ≥

2%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 0,5%

INDEX 011-002-00-6

Reg. REACH 01-2119457892-27-

XXXX

ácido dodecil benceno sulfónico

CAS 27176-87-0 1 ≤ x < 3 Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318

CE 246-680-4 LD50 Oral: 890 mg/kg

INDEX -

Reg. REACH 01-2120081398-46-

XXXX

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Elija los medios de extinción más adecuados para la situación específica.

MARBEC S.R.L.	Revisión N. 5
	Fecha de revisión 31/01/2022
0030260 - TIXO	Imprimida el 31/01/2022
	Pag. N. 4/17
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/09/2021)

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO El producto no es inflamable ni combustible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aquas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania): 8B

MARBEC S.R.L.	Revisión N. 5 Fecha de revisión 31/01/2022
0030260 - TIXO	Imprimida el 31/01/2022
	Pag. N. 5/17
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/09/2021)

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

DEU Technischen Regeln für Gefahrstoffe (TRGS 900) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte. Deutschland MAK- und BAT-Werte-Liste 2020, Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher MAK- und BA1-werte-Liste 2020, Standige Senatskommission zur Prurung gesundneitsschaft Arbeitsstoffe, Mitteilung 56 Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021 Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81 ESP España

FRA France ITA

Italia PRT Portugal Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes

químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à

exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos

GBR EU United Kingdom TLV-ACGIH EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020) ACGIH 2021

RCP TLV ACGIH TLVs and BEIs -

Appendix H

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas /		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	Observacio	ones	
AGW	DEU	370	100	740	200			
MAK	DEU	370	100	740	200			
VLA	ESP	375	100	568	150	PIEL		
VLEP	FRA	188	50	375	100	PIEL		
VLEP	ITA	375	100	568	150	PIEL		
VLE	PRT	375	100	568	150			
WEL	GBR	375	100	560	150	PIEL		
OEL	EU	375	100	568	150	PIEL		
TLV-ACGIH		184	50	368	100			
Salud - Nivel sin efec	to derivado - DNEL/DN Efectos sobre los consumidores	MEL			Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			VND	3,3 mg/kg bw/d		- Jan		
Inhalación			VND	43,9 mg/m3	553,5 mg/m3	VND		369 mg/m3
Dérmica			VND	18,1 mg/kg bw/d		VND		50,6 mg/kg bw/d
Ácido silícico, sal de Valor límite de umbra								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observacio	ones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	2222.740.0		

MARBEC S.R.L.	Revisión N. 5 Fecha de revisión 31/01/2022
0030260 - TIXO	Imprimida el 31/01/2022
	Pag. N. 6/17
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/09/2021)

RCP TLV 3 RESPIR

HIDRÓXIDO DE SODIO Valor límite de umbral							
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm		
VLA	ESP			2			
VLEP	FRA	2					
WEL	GBR			2			
TLV-ACGIH				2 (C)			

Salud - Nivel sin efecto	derivado - DNEL/DMEL						
	Efectos sobre			Efectos sob	re		
	los			los			
	consumidores			trabajadores	3		
Vía de exposición	Locales agudos Sistém agudos	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
		crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación		1 mg/m3	1 mg/m3			1 mg/m3	1 mg/m3

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría III (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar visera con capucha o visera de protección junto con gafas herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

MARBEC 5.R.L.	Revisión N. 5
	Fecha de revisión 31/01/2022
0030260 - TIXO	Imprimida el 31/01/2022
	Pag. N. 7/17
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/09/2021)

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido pastoso	
Color	habano	
Olor	característico	
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible	
Punto inicial de ebullición	No aplicable	
Inflamabilidad	incombustible	
Límites inferior de explosividad	No aplicable	
Límites superior de explosividad	No aplicable	
Punto de inflamación	> 60°C	
Temperatura de auto-inflamación	No disponible	
рН	14	
Viscosidad cinemática	No disponible	
Solubilidad	parcialmente soluble en agua	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible	
Presión de vapor	No disponible	
Densidad y/o densidad relativa	1,06 kg/l	
Densidad de vapor relativa	No disponible	

No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Líquidos inflamables

Características de las partículas

Mantenimiento de combustión no mantiene la combustión

9.2.2. Otras características de seguridad

VOC (Directiva 2010/75/UE) 16,98 % - 180,00 gr/litro

Propiedades explosivas No explosivo
Propiedades comburentes No oxidante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias

MARBEC S.R.L.	Revisión N. 5
	Fecha de revisión 31/01/2022
0030260 - TIXO	Imprimida el 31/01/2022
0000200 11/10	Pag. N. 8/17
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/09/2021)

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

1-METOXI-2-PROPANOL

Puede reaccionar peligrosamente con: agentes oxidantes fuertes, ácidos fuertes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

1-METOXI-2-PROPANOL

Evitar la exposición a: aire.

HIDRÓXIDO DE SODIO

Evitar la exposición a: aire, humedad, fuentes de calor.

10.5. Materiales incompatibles

1-METOXI-2-PROPANOL

Incompatible con: sustancias oxidantes, ácidos fuertes, metales alcalinos.

HIDRÓXIDO DE SODIO

Incompatible con: ácidos fuertes, amoníaco, cinc, plomo, aluminio, agua, líquidos inflamables.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro	definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/200
-----------------------------------------------	----------------------------------------------

Metabolismo.	, cinética,	mecanismo	de	acción	У	otras	infor	macio	one	s

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

MARBEC S.R.L. Revisión N. 5 Fecha de revisión 31/01/2022 Imprimida el 31/01/2022 Pag. N. 9/17 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/09/2021)

1-METOXI-2-PROPANOL

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; inhalación de aire ambiente; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

1-METOXI-2-PROPANOL

La principal vía de entrada es la cutánea, mientras que la respiratoria es menos importante, dada la baja tensión de vapor del producto. Por encima de 100 ppm, se verifica irritación de las mucosas oculares, nasales y orofaríngeas. A 1000 ppm se observan trastornos en el equilibrio e irritación severa de los ojos. Los exámenes clínicos y biológicos practicados en voluntarios expuestos no revelaron anomalías. El acetato produce mayor irritación cutánea y ocular por contacto directo. No se reportan efectos crónicos en el hombre.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Oral) de la mezcla: >2000 mg/kg

ATE (Cutánea) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)

1-METOXI-2-PROPANOL

 LD50 (Cutánea):
 > 2000 mg/kg Rabbit

 LD50 (Oral):
 4016 mg/kg Ratto

 LC50 (Inhalación vapores):
 > 7000 mg/l/4h Ratto

Ácido silícico, sal de calcio (cristalino)

LC50 (Inhalación nieblas/polvos): > 4,9 mg/l/4h inalazione ratto

HIDRÓXIDO DE SODIO

 LD50 (Cutánea):
 1350 mg/kg Rat

 LD50 (Oral):
 1350 mg/kg Rat

ácido dodecil bencenosulfónico

LD50 (Oral): 890 mg/kg

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Corrosivo para la piel

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

MARBEC S.R.L.	Revisión N. 5
	Fecha de revisión 31/01/2022
0030260 - TIXO	Imprimida el 31/01/2022
	Pag. N. 10/17
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/09/2021)
Provoca lesiones oculares graves	
Flovoca lesiones oculares graves	
SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA	
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro	
·	
Sensibilización respiratoria	
Información no disponible.	
Sensibilización cutánea	
Sensibilización cutanea	
Información no disponible.	
MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES	
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro	
CARCINOGENICIDAD	
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro	
Family and the same and the sam	
TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN	
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro	
Efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad	
Lieutos auversos sobre la idirición sexual y la fertilidad	
Información no disponible.	
Efectos adversos sobre el desarrollo de los descendientes	
Información no disponible.	

MARBEC S.R.L.	Feels de resisión 04/04/0000
ACCOUNT TIVE	Fecha de revisión 31/01/2022 Imprimida el 31/01/2022
0030260 - TIXO	Pag. N. 11/17
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/09/2021)
Efectos sobre la lactancia o a través de ella	
<u> </u>	
Información no disponible.	
ппотпасіон по агропівіє.	
TOWOLD AD FORESÍFICA EN RETERMINAROS ÁROANOS (OTOT). EVROSIGIÁN ÚNICA	
TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA	
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro	
<u>Determinados órganos</u>	
Información no disponible.	
<u>Vía de exposición</u>	
Información no disponible.	
TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA	
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro	
<u>Determinados órganos</u>	
Información no disponible.	
<u>Vía de exposición</u>	
Información no disponible.	
PELIGRO POR ASPIRACIÓN	
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro	
11.2. Información sobre otros peligros	

MARBEC S.R.L. Revisión N. 5 Fecha de revisión 31/01/2022 Imprimida el 31/01/2022 Pag. N. 12/17 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/09/2021)

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

1-METOXI-2-PROPANOL

Con toda probabilidad el producto no es nocivo para los organismos acuáticos. La correcta introducción de bajas concentraciones en la depuradora biológica no debe comprometer la actividad de degradación de los ventiladores activos.

1-METOXI-2-PROPANOL

LC50 - Peces > 6800 mg/l/96h leuciscus idus
EC50 - Crustáceos 23300 mg/l/48h daphnia magna

LC50 - Peces 5 mg/l/48h Leuciscus idus EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 5,9 mg/l/24h Daphnia magna

12.2. Persistencia y degradabilidad

1-METOXI-2-PROPANOL

Valoración de biodegradabilidad y eliminación (H2O): fácilmente biodegradable (según criterios OCDE). Consideraciones de eliminación: 90-100% (28 días) (OECD 301E / 92/96 / EEC, C 4-B) (aeróbico, efluente de una planta de tratamiento de agua municipal). En agua, no se determinó la estabilidad hidrolítica pero se encontró una rápida biodegradabilidad (96% degradado en 28 días). Prueba OCDE 301E. Vapor atmosférico fotodegradado rápidamente (vida media <1 día)

Ácido silícico, sal de calcio (cristalino)

La sustancia es inorgánica, por lo que no está sujeta a biodegradación.

HIDRÓXIDO DE SODIO

Solubilidad en agua > 10000 mg/l

Degradabilidad: dato no disponible

1-METOXI-2-PROPANOL

Solubilidad en agua 1000 - 10000 mg/l

Rápidamente degradable

ácido dodecil bencenosulfónico

Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Ácido silícico, sal de calcio (cristalino)

La sustancia es inorgánica, por lo que no está sujeta a acumulación.

1-METOXI-2-PROPANOL

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua < 1

12.4. Movilidad en el suelo

Ácido silícico, sal de calcio (cristalino)

La sustancia tiene un bajo potencial de absorción.

MARBEC S.R.L.	Revisión N. 5
	Fecha de revisión 31/01/2022
0030260 - TIXO	Imprimida el 31/01/2022
	Pag. N. 13/17
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/09/2021)

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID. IMDG.

IATA:

3266

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: CORROSIVE LIQUID, BASIC, INORGANIC, N.O.S. IMDG: CORROSIVE LIQUID, BASIC, INORGANIC, N.O.S. CORROSIVE LIQUID, BASIC, INORGANIC, N.O.S. IATA:

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 8 Etiqueta: 8

IMDG: Clase: 8 Etiqueta: 8

IATA: Clase: 8 Etiqueta: 8



14.4. Grupo de embalaje

Revisión N. 5 MARBEC S.R.L. Fecha de revisión 31/01/2022 Imprimida el 31/01/2022 0030260 - TIXO Pag. N. 14/17 Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: ADR / RID, IMDG, Ш IATA: 14.5. Peligros para el medio ambiente ADR / RID: NO NO IMDG: IATA: NO 14.6. Precauciones particulares para los usuarios ADR / RID: HIN - Kemler: 88 Cantidades Código de restricción en Limitadas: -5L túnel: (E) Disposiciónes especiales: -IMDG: EMS: F-A, S-B Cantidades Limitadas: -51 IATA: Cargo: Cantidad Instrucciones máxima: 60 L embalaje: 856 Pass.: Cantidad Instrucciones máxima: 5 L embalaje: 852 A3, A803 Disposiciónes especiales: 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

<u>Producto</u>

Punto 3 - 40

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

No aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

MARBEC 5.R.L.	Revisión N. 5 Fecha de revisión 31/01/2022
	Imprimida el 31/01/2022
	Pag. N. 15/17
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/09/2021)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico peligroso para la salud deberán ser sometidos a la vigilancia de su salud realizada de conformidad con lo dispuesto en el art. 41 del Decreto Legislativo 81 de 9 de abril de 2008 a menos que el riesgo para la seguridad y la salud del trabajador haya sido evaluado como irrelevante, de conformidad con lo dispuesto en el art. 224 párrafo 2.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha desarrollado una valoración de la seguridad química para las siguientes sustancias contenidas en la mezcla: Hidróxido de sodio, 1-metoxi-2-propanol.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 3 Líquidos inflamables, categoría 3

Met. Corr. 1 Corrosivos para los metales, categoría 1

Acute Tox. 4 Toxicidad aguda, categoría 4

Skin Corr. 1A Corrosión cutáneas, categoría 1A

Eye Dam. 1 Lesiones oculares graves, categoría 1

Eye Irrit. 2 Irritación ocular, categoría 2

STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3

H226 Líquidos y vapores inflamables.H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 Provoca lesiones oculares graves.
H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera

Revisión N. 5 MARBEC S.R.L. Fecha de revisión 31/01/2022 Imprimida el 31/01/2022 0030260 - TIXO Pag. N. 16/17 Sustituve la revisión4 (Fecha de revisión:

- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- 1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
- 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP) 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
- 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
- 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
- 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
- 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
- 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP) 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)

- 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP) 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
- 17. Reglamento (UE) 2019/1148
- 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
- 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
- 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
- 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
- The Merck Index. 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA ĞESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la

MARBEC 5.R.L.	Revisión N. 5 Fecha de revisión 31/01/2022
0030260 - TIXO	Imprimida el 31/01/2022
	Pag. N. 17/17
	Sustituye la revisión4 (Fecha de revisión: 02/09/2021)

idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

01 / 09.

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:
Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones: